

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4860 *SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION LA BARROSA*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que la Asamblea General Universal y Unánime de la Sociedad Agraria De Transformación La Barrosa, con NIF F47052527, domicilio social en Villagarcía de Campos (Valladolid), calle Constitución, número 11, e inscrita en el Libro de Inscripciones de Sociedades Agrarias de Transformación de la Junta de Castilla y León con el número 6261, celebrada el 31 de julio de 2026, acordó por unanimidad su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, conservando su personalidad jurídica y pasando a girar bajo la denominación Agropecuaria La Barrosa, Sociedad Limitada.

La transformación se acordó conforme al proyecto redactado y suscrito por la Junta Rectora el 31 de julio de 2026. Asimismo, se aprobó como balance de transformación el balance cerrado a 31 de julio de 2026, el nuevo texto de los estatutos sociales, la adjudicación de las participaciones sociales a los socios y el nombramiento de don Miguel Fernández Porras como administrador único.

La cifra de capital social se mantiene inalterada en noventa mil ciento cincuenta y un euros con ochenta y dos céntimos (90.151,82 €).

Al haberse adoptado el acuerdo en Asamblea Universal y por unanimidad de todos los socios, no resultó necesaria la publicación o depósito previos del proyecto y de los restantes documentos legalmente exigidos, ni el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones, conforme al artículo 9 del Real Decreto-ley 5/2023.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de transformación, que se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Villagarcía de Campos, 31 de julio de 2026.- Administrador Unico, Miguel Fernandez Porras.

ID: A260037214-1